



ACUERDO de 19 de noviembre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016921. (2008AC0002)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 1 proyectado (apoyo S/C bajo línea A "El Mejicano-2", sustituye al apoyo n.º 7).

Final: Apoyo n.º 7 (bajo la línea existente "Sagrajas" de derivación a "Pesquero Verde-3").

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,268.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Entre las localidades de Sagrajas y Novelda.

Presupuesto en euros: 35.237,12.

Presupuesto en pesetas: 5.862.963.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016921.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Avda. Miguel de Fabra, n.º 4 (Polígono Industrial "El Nevero") en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 19 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.
EXPT.: 1.788/16.921**

Nº PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						CULTIVO
			TÉRMINO MUNICIPAL	POLIG. Nº	PARC. Nº	VUELO (m)		Sup (m ²)	APOYOS		OCUP. TEMP (m ²)	
						LONG	ANCHO		Nº	Sup (m ²)		
1	Dña. Celia Esther Alvarez Alvarez	C/ Finca Pesquero Verde bajo 06183 Badajoz	Badajoz	681	21	20,84	4,00	83,36	1 (nº 1)	2,89	100	Tierras Arables, Pasto
2	Confederación Hidrográfica del Guadiana	C/ Sinforiano Madroñero, 12 06011 Badajoz	Badajoz	681	9008	36,73	4,00	146,92				Río Guerrero
3	Confederación Hidrográfica del Guadiana	C/ Sinforiano Madroñero, 12 06011 Badajoz	Badajoz	758	9004	29,06	4,00	116,24				Río Guerrero
4	Dña. Celia Esther Alvarez Alvarez	C/ Finca Pesquero Verde bajo 06183 Badajoz	Badajoz	758	22	252,03	4,00	1.008,12	2 (nº 2,3)	2,64	200	Tierras Arables, Pasto
5	Excmo. Ayuntamiento de Badajoz	Plaza España (Tesorería) 3 06002 Badajoz	Badajoz	758	9018	13,10	4,00	52,40				Camino
6	Dña. Celia Esther Alvarez Alvarez	C/ Finca Pesquero Verde bajo 06183 Badajoz	Badajoz	758	164	690,33	4,00	2.761,32	3 (nº 4,5,6)	5,5	300	Tierras Arables, Pasto
7	Confederación Hidrográfica del Guadiana	C/ Sinforiano Madroñero, 12 06011 Badajoz	Badajoz	758	9021	138,00	4,00	552,00				Arroyo
8	Agrícola Pesquero Verde S.L.	Avda. de Chile nº15 06700 Villanueva de la Serena	Badajoz	758	153	89,05	4,00	356,20	1 (nº 7)	3,42	100	Pastizal, Pasto con arbolado

• • •

ACUERDO de 29 de noviembre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016963. (2008AC0001)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla: